

COMUNICADO ELECCIONES REPRESENTANTES DE ASAMBLEA 2025-2027

Quito, 4 de junio de 2025

Estimados señores/as partícipes
FINANFONDO FCPC.
Presente. –

De nuestra consideración:

Una vez que, la Junta General Electoral ha publicado por medios electrónicos (<https://finanfondo.com/index.php/eleccion-representantes-2023-2025/>) y circulares, el cronograma, la convocatoria general a elecciones y la convocatoria para las votaciones, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 18 al 20 del Reglamento de Elecciones del Fondo, de tal manera que todos los señores y señoras partícipes del Fondo conocen las etapas de todo el proceso electoral.

No obstante y en cumplimiento del cronograma de elecciones FINANFONDO – 2025, puesto en conocimiento de todos los señores/as partícipes del Fondo, como del ente de control; nos permitimos recordarles estar atentos el día y hora de apertura para las votaciones, será puesto conocimiento una vez que se tenga la lista de candidatos calificados por este cuerpo colegiado; en tal razón, invitamos a todos los señores y señoras partícipes de FINANFONDO FCPC, a ejercer su derecho al voto dentro del término señalado.

Resaltando lo estipulado en el Reglamento de Elecciones que señala:

Art. 38.- El partícipe que no haya ejercido su derecho y no justifique documentadamente el sufragio en el proceso de elección de representantes será sancionado sin poder solicitar créditos a Finanfondo por 3 meses a partir del día de la elección.

La Junta General Electoral, agradece la participación de todos/as los partícipes en este ejercicio electoral, el mismo que concluirá con la transparencia, eficacia y confianza que prima dentro del Fondo mayor información con la proveedora externa de voto electrónico contratada señora Verónica Chuquín 099 395 7270 o al mail juntaelectoral@finanfondo.com

Atentamente,

Mgs. Diana Morales Ceballos
Presidenta
Junta General Electoral
FINANFONDO - 2025

ma